



GOBERNACIÓN DE ARAUCA
DESPACHO DEL GOBERNADOR



CODIGO SERIE: _____

NOTA INTERNA

Nº 127

FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2014

PARA: ERIKA YURAIMA HERNANDEZ GUTIERREZ - GACETA DEPARTAMENTAL

DE: DRA. LUPITA GRANADOS CHAPARRO - ASESORA DESPACHO DEL GOBERNADOR

URGENTE:	<input checked="" type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA:	_____
PARA SU INFORMACION:	_____	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA:	_____
FAVOR DAR CONCEPTO:	_____	FAVOR TRAMITAR:	<input checked="" type="checkbox"/>
INFORMAR POR ESCRITO:	_____	ARCHIVAR:	_____
ENCARGARSE DEL ASUNTO:	<input checked="" type="checkbox"/>	ENTREGARSE Y DEVOLVER:	_____
OTRO:	_____	DILIGENCIAR Y DEVOLVER:	_____

OBSERVACIONES:

De manera atenta remito a su despacho, LA ORDENANZA N° 017 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2014 - "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014".

Lo anterior con el fin de ser publicada en la GACETA DEPARTAMENTAL.

FIRMA: _____
LUPITA GRANADOS CHAPARRO

RECIBIDO: _____
FECHA: _____
HORA: _____



Arauca, 24 de noviembre de 2014

Diputado
WILSON CARRILLO ANTOLINEZ
Presidente Asamblea Departamental
Arauca - Arauca

Cordial saludo Honorable Diputado:

Para su conocimiento y fines pertinentes, de manera atenta remito a su despacho la siguiente Ordenanza, con revisión de legalidad expedida por la Oficina Asesora Jurídica Departamental.

ORDENANZA N° 017 DE 2014: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014".

Atentamente,

LUPITA GRANADOS CHAPARRO
Asesora Despacho

Anexo: una (1) carpeta original

Revisó: Lupita Granados Chaparro
Proyectó y digitó: María Patricia C.



Arauca, 24 de noviembre de 2014

LA ASESORA DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR DE ARAUCA

CERTIFICA:

Que hoy 24 de noviembre de 2014, se ha ordenado la publicación en la Gaceta Departamental de la Ordenanza N° 017 del 24 de noviembre de 2014.

ORDENANZA N° 017 DE 2014: "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014".


LUPITA GRANADOS CHAPARRO

Revisó: Lupita Granados Chaparro
Proyectó y digitó: María Patricia C.



ORDENANZA No. 017 DE 2014

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

El Gobernador del Departamento de Arauca, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las previstas en el artículo 305, numeral 9º de la Carta Política y del artículo 78 del Decreto 1222 de 1986, imparte

SANCION

A la totalidad de los cuatro (4) artículos de la presente Ordenanza

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, el 19 de Noviembre de 2014

JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador del Departamento de Arauca

"Es Hora de Resultados"



REVISION ORDENANZA No. 017 DE 2014

REMITIDO POR: COORDINACION JURIDICA

ASUNTO: REVISION DE LEGALIDAD DE LA ORDENANZA No. 017 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

La Coordinación Jurídica, en el marco de su competencia funcional a través del presente documento, presenta al Gobernador del Departamento de Arauca CONCEPTO de Revisión Jurídica a la Ordenanza No. 017 DEL 11 DE NOVIEMBRE DE 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

I. OBSERVACIONES GENERALES

1. **UNIDAD DE MATERIA:** La Ordenanza 017 de 2014 guarda Unidad de Materia, atendiendo lo señalado en el artículo 73 del Decreto 1222 de 1986.
2. **DEBATES:** El proyecto de Ordenanza surtió tres debates en días distintos, tal y como se acredita con la Certificación de fecha 11 de Noviembre de 2014 suscrita por el Secretario General de la Asamblea Departamental HENRRY GEOVANNY COLMENARES CISNEROS, cumpliéndose con la exigencia señalada en el artículo 75 del Decreto 1222 de 1986.

Se respeta el limite temporal que se señala en la norma ibídem, en torno a los debates en días distintos.

PRIMER DEBATE: 30 de Octubre de 2014.
SEGUNDO DEBATE: 7 de Noviembre de 2014.
TERCER DEBATE: 11 de Noviembre de 2014.

3. **MATERIA DE LA ORDENANZA:** A través de esta iniciativa se pretenden adicionar recursos al Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos de la presente vigencia fiscal, facultades estas sustentadas en lo señalado en el Decreto 111 de 1996.

Así mismo, cabe destacar que las modificaciones al presupuesto, son un trámite que esta contemplado en los artículo 76 y s.s. del Decreto 111 de 1996 (Estatuto Orgánico de Presupuesto), normas que en virtud del artículo 109 ibídem deben aplicarse por parte de las entidades territoriales.

4. **INFORME DE LA COMISION DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y REGIMEN FISCAL:** La Comisión otorgó AVAL a la iniciativa de la Entidad Territorial. El Tercer debate se surtió el día 10 de Noviembre de 2014.

"Es Hora de Resultados"



II. CONSTANCIAS Y CERTIFICACIONES

1. MEMORANDO DE PLANEACION: 196 del 18 de Noviembre de 2014 la Secretaria de Planeación Departamental, donde concluye después de efectuarse la revisión técnica a la ordenanza, que es procedente realizar el control jurídico constitucional y legal del acto administrativo. Se menciona entre otros aspectos los siguientes:
 - (...)
 - "Su contenido, esta acorde con la estructura prevista por el Decreto 111 de 1996 "
 - "El contenido de la Ordenanza 017 DE 2014, es el mismo contenido del Proyecto de Ordenanza presentado por la Administración Departamental."
 - "Presenta como anexo DECRETO NO. 356 DE 2014 POR EL CUAL SE HACE UNA HOMOLOGACIÓN DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2014"
 - "Se observa Acta CODFIS (Consejo Superior Departamental de Política Fiscal) No. 038 de fecha 17 de Octubre de 2014."

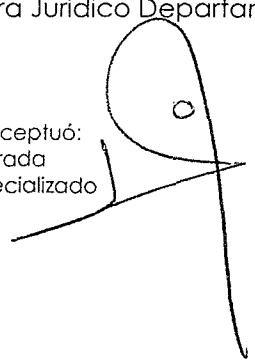
En virtud de lo anterior consideramos que la Ordenanza No. 017 de 2014, es viable.

Este concepto se rinde con los alcances que le otorga el artículo 28 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Dado a los diecinueve (19) días del mes de Noviembre de 2014.

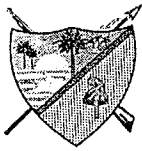


INDIRA LUZ BARRIOS GUARNIZO
Coordinadora Jurídico Departamental



Proyecto y Conceptuó:
Liliana Vivas Parada
Profesional Especializado

“Es Hora de Resultados”



MEMORANDO No. 196 de 2014

CODIGOTRD: _____

CIUDAD Y FECHA: Arauca, 18 de noviembre de 2014

PARA: INDIRA LUZ BARRIOS GUARNIZO, Coordinadora Jurídica

DE: Secretaría de Planeación Departamental

ASUNTO: Revisión Técnica ORDENANZA 017 de 2014 **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"**.

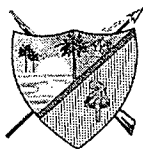
En atención a su solicitud realizada mediante nota interna No. 0333 de 14 de noviembre de 2014, y revisada la Ordenanza del asunto, me permito emitir el siguiente concepto técnico:

- Contiene todas las partes técnicas de una Ordenanza como son: Exposición de Motivos, Título, Preámbulo y Parte Dispositiva.
- Al observarse la Ordenanza, se dimensiona la conveniencia legal, técnica y económica que la sustenta.
- Es función de la gobernación de Arauca ajustar el presupuesto para cada vigencia, según los lineamientos establecidos en el Decreto 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto".
- Su contenido, está acorde con la estructura prevista por el Decreto 111 de 1996.
- De acuerdo con la Certificación del Secretario General de la Asamblea Departamental, se observa que la Ordenanza 017 de 2014, fue debatida y aprobada en los tres debates reglamentarios en las fechas 30 de octubre, 07 y 11 de noviembre respectivamente.
- El contenido de la Ordenanza 017 de 2014, es el mismo contenido del Proyecto de Ordenanza presentado por la Administración Departamental.
- Las sumatorias internas se encuentran correctas.

Página 1 de 2

"ES HORA DE RESULTADOS"

2/ Pos = 4 n.
18-11-14
3:50 p.m.



República de Colombia
Gobernación de Arauca
Secretaría de Planeación



- Presenta como anexo informe de la comisión de hacienda pública, presupuesto y Régimen Fiscal para segundo y tercer debate.
- Se observa anexo de Exposición de Motivos al Proyecto de Ordenanza sobre la conveniencia normativa, legal y técnica firmada por el Gobernador Encargado.
- Presenta como anexo DECRETO NO. 356 DE 2014 POR EL CUAL SE HACE UNA HOMOLOGACION DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2014 firmada por el Gobernador Encargado.
- Presenta como anexo certificación sobre la existencia de proyectos de inversión en el Sistema de Información Financiera SIF, susceptibles de adición presupuestal al Plan de Desarrollo 2012-2015 "ES HORA DE RESULTADOS" firmada por el Profesional Especializado con funciones de Presupuesto y Profesional Universitario con funciones de Contabilidad. Igualmente RELACION de los mismos proyectos de inversión correspondientes a vigencias expiradas de los años 2011 y 2012 a los cuales se les hace homologación al Plan de Desarrollo 2012-2015 ES HORA DE RESULTADOS.
- Presenta como anexo ajustes al Plan Operativo Anual de Inversiones, Adición al Presupuesto de Gastos e Inversiones vigencia 2014, Vigencias Expiradas 15 de octubre de 2014.
- Presenta como anexo Acta No. 038 de 17 de octubre de 2014 del Consejo Superior Departamental de Política Fiscal "CODFIS".

Cordialmente,

DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRÁN
Secretaria de Planeación Departamental

Proyectó y digitó:
Revisó: Dolka LuzDary Arias B.



**GOBERNACION DE ARAUCA
DESPACHO GOBERNADOR**



Libertad y Orden

Arauca, 17 de octubre de 2014

Honorable Diputado
WILSON CARRILLO ANTOLINES
Presidente Asamblea Departamental
Arauca

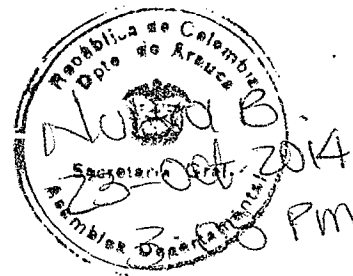
Respetado Diputado.

Me permito remitir 1 originales, 13 copias y en medio magnético del siguiente Proyecto de Ordenanza para su respectiva revisión y aprobación:

- "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

Atentamente,

MANUEL CALDERÓN SANCHEZ
Secretario de Hacienda Departamental



Anexo: 1 Originales y 13 copias
Digito: Elizabeth Moreno
Reviso: Manuel Calderón Sánchez

"ES HORA DE RESULTADOS"

Calle 20 Carrera 21 Esq. Telefax: 8852388, Arauca - Colombia



PAD - 2014 - 0047

Arauca, 11 de Noviembre de 2014

Doctor
JOSÉ FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador del Departamento de Arauca
Ciudad

Gobernación de Arauca
2014011026020-1 14-11-2014 10:13:30



Origen:ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE AR/
Destino:Despacho del Gobernador
Al contestar cite el número: 2014011026020-1

Referencia: Sanción de Ordenanza No. 017 de 2014

Respetado Gobernador:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 77 y 78 del decreto 1222 de 1986, comedidamente me permito enviar a su Despacho para su respectiva sanción y publicación La Ordenanza No. 017 de 2014 "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMNETO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014" Informe de comisión de segundo y tercer debate aprobado por la plenaria de la corporación, certificación de Secretaria General mediante la cual el Proyecto de Ordenanza fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes

Atentamente,

WILSON CARRILLO ANTOLINEZ
Presidente



ORDENANZA No. 017 DE 2014

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constitucionales y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, y Ordenanza 07E de 1996.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO : Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 13 CTVOS MCTE (\$ 255.566.667,13)**, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2					RECURSOS DE CAPITAL	
2	4				RECURSOS DEL BALANCE	
2	4	6			VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1		CANCELACION DE VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1	102	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIT REGALIAS	\$ 20.541.650,00
2	4	6	1	106	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGALIAS	\$ 61.689.305,33
2	4	6	1	109	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS- MARGEN DE COMERCIALIZACION (REGALIAS), ARTICULO 156 DEL DECRETO 4923/2011.	\$ 57.585.235,84
2	4	6	1	114	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - RENDIMIENTOS ICLD	\$ 6.627.000,00
2	4	6	1	115	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIT ESTAMPILLA PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL (DECRETO 1222/86)	\$ 16.974.848,29
2	4	6	1	116	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIRT RENDIMIENTOS FINANCIEROS EMPRESTITO BANCARIO 2006 BANCO BBVA.	\$ 988.001,00
2	4	6	1	117	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIT RENDIMIENTOS FIANCIEROS EMPRESTITO BANCARIO 2002 BANCO BANCAFE	\$ 538.601,42



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



ORDENANZA No. 017 DE 2014

2	4	6	1	118	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIT RENDIMIENTOS FINANCIEROS CREDITO 2010 DAVIVIENDA.	\$ 776.192,15
2	4	6	1	119	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - REINTEGRO RECURSOS (RENDIMIENTOS FINANCIEROS SOBRETASA AL A.C.P.M)..	\$ 77.086,85
2	4	6	1	120	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIT RENDIMIENTOS FINANCIEROS EMPRESTITO BANCARIO 2002 BANCO BBVA.	\$ 616.139,00
2	4	6	1	121	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIT SOBRETASA AL A.C.P.M.	\$ 60.953.403,50
2	4	6	1	122	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIT RENDIMIENTOS FINANCIEROS ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION.	\$ 16.897.908,80
2	4	6	1	123	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIT ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION RURAL	\$ 11.301.294,95
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS						\$ 255.566.667,13

ARTICULO SEGUNDO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adicionese el Presupuesto de Gastos de Inversion, del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, en la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 13 CTVOS MCTE (\$ 255.566.667,13)**, Según se detalla a continuación:

GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	S U	PROY				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	01					URBANO REGIONAL			
14	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
14	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			
14	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



ORDENANZA No. 017 DE 2014

14	01	01	03	05	3061	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM- 08-011-2011 DE 2011.- IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA.			\$ 11.063.500,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Participacion Regalias Petroliferas	\$ 4.436.500,00	
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Rendimientos ICLD	\$ 6.627.000,00	
14	02					SOCIO CULTURAL			
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, IDENTIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
14	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL			
14	02	02	05	17		EFICIENCIA Y MODERNIZACION DEL SECTOR EDUCATIVO			
14	02	02	05	17	3221	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 099 DE 2011.- CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 16.974.848,29
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86).	\$ 16.974.848,29	



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



ORDENANZA No. 017 DE 2014

14	02	02	05	1 7	1320	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 463 DE 2009.- INTERVENTORIAS PROYECTOS REGALIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			\$ 16.105.150,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Regalias	\$ 16.105.150,00	
14	03					ECONOMICA PRODUCTIVA			
14	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD			
14	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO			
14	03	03	11	4 5		DESARROLLO RURAL			
14	03	03	11	4 5	4516	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 266 DE 2012.- AMPLIACION DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS VEREDAS SAN RAMON, LAS MONAS, SAN PABLO Y EL SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA			\$ 57.585.235,84
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Margen de Comercializacion (Regalias), articulo 156 del Decreto 4923/2011.	\$ 57.585.235,84	



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



ORDENANZA No. 017 DE 2014

14	03	03	11	45	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 988.001,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Rendimientos Financieros Empreritito Bancario 2006 Banco BBVA	\$ 988.001,00	
14	03	03	11	45	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 538.601,42
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Rendimientos Financieros Empreritito Bancario 2002 Banco Bancafe.	\$ 538.601,42	
14	03	03	11	45	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 776.192,15
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Rendimientos Financieros Credito 2010 Davivienda.	\$ 776.192,15	



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



ORDENANZA No. 017 DE 2014

14	03	03	11	4 5	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 77.086,85
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Reintegro recursos (Rendimientos Financieros Sobretasa al A.C.P.M)	\$ 77.086,85	
14	03	03	11	4 5	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 616.139,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Rendimientos Financieros Emprerito Bancario 2002 Banco BBVA	\$ 616.139,00	
14	03	03	11	4 5	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 60.953.403,50
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Sobretasa al A.C.P.M	\$ 60.953.403,50	



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



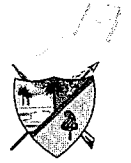
ORDENANZA No. 017 DE 2014

14	03	03	11	4 5	4512	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 267 DE 2012.- AMPLIACION DE DE LA ELECTRIFICACION EN LA VEREDA VISTA HERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 16.897.908,80
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Rendimientos financieros Estampilla Proelectrificacion	\$ 16.897.908,80	
14	03	03	11	4 5	4512	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 267 DE 2012.- AMPLIACION DE DE LA ELECTRIFICACION EN LA VEREDA VISTA HERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 11.301.294,95
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Estampilla Proelectrificacion Rural.	\$ 11.301.294,95	
14	03	03	11	4 5	4518	VIGENCIA EXPIRADA DEL COONTRATO No. 284 DE 2012.- AMPLIACION ELECTRIFICACION VEREDA EL RECREO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA			\$ 34.613.949,36
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Rendimientos Financieros Regalias	\$ 34.613.949,36	



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



ORDENANZA No. 017 DE 2014

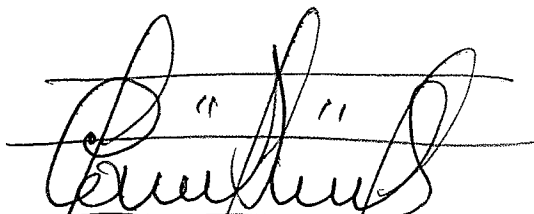
14	03	03	11	4 5	4519	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 270 DE 2012. -AMPLIACION ELECTRIFICACION EN LA VEREDA BRUSELAS, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 27.075.355,97
						Cancelacion Vigencias Expiradas - Rendimientos Financieros Regalias		\$ 27.075.355,97	
TOTAL ADICION PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSION									\$ 255.566.667,13

ARTICULO TERCERO: Autorícese al Señor Gobernador del Departamento de Arauca, para distribuir en el Presupuesto de la Vigencia Fiscal 2014, los recursos de que trata la presente Ordenanza.

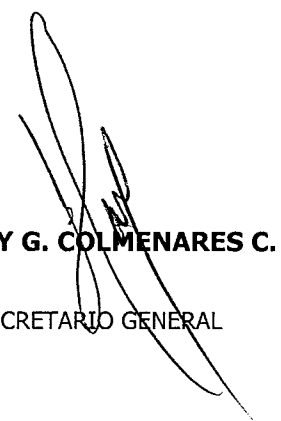
ARTICULO CUARTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los 11 días del mes de Noviembre de 2014.



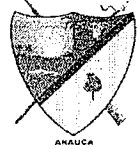
WILSON CARRILLO ANTOLÍNEZ
PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL



HENRY G. COLMENARES C.
SECRETARIO GENERAL



REPUBLICA DE COLOMBIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO
Y RÉGIMEN FISCAL



20

INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y RÉGIMEN FISCAL

Una vez efectuada la sesión de comisión de Presupuesto, tras un minucioso y riguroso estudio de conveniencia de acuerdo a lo aprobado en el anterior debate con las modificaciones de la plenaria, y la solicitud hecha por el gobierno departamental, los miembros de la misma proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el siguiente informe de Comisión al Estudio del proyecto de Ordenanza "PROYECTO DE ORDENANZA POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014.

En consecuencia la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal:

PROPONE

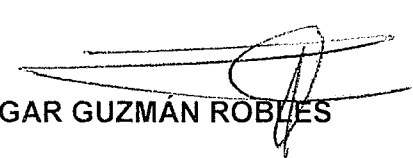
Dar tercer debate al proyecto de Ordenanza de la referencia.

Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día Lunes 10 noviembre de 2014 siendo las 03:30 P.M.


FERNEY TIQUE VARGAS


EDINSON PALOMINO BANGUERO

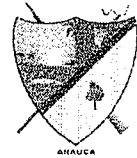

MIGUEL PARRA WALTEROS


EDGAR GUZMÁN ROBLES


WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ



REPUBLICA DE COLOMBIA
ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA
COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO
Y RÉGIMEN FISCAL



21

INFORME DE COMISIÓN DE HACIENDA PÚBLICA, PRESUPUESTO Y
RÉGIMEN FISCAL

Tras la realización de la sesión correspondiente de la comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen fiscal, los miembros de la misma proceden a presentar ante la Plenaria de la Asamblea Departamental el siguiente informe de comisión al Estudio del Proyecto de Ordenanza **"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014."**

1. Título del proyecto: Consérvase igual
2. Marco Jurídico: Consérvase Igual
3. Artículo primero: Consérvase igual
4. Artículo Segundo: Consérvase igual
5. Artículo tercero: Consérvase igual
6. Artículo Cuarto: Consérvase igual

En consecuencia la Comisión de Hacienda Pública, Presupuesto y Régimen Fiscal:

PROPONE

Dar Segundo debate al proyecto de Ordenanza de la referencia.

Para constancia de lo aquí expuesto, se firma por los que en ella intervinieron el día miércoles 05 de noviembre de 2014 siendo las 03:00 p.m.

FERNEY TIQUE VARGAS

EDINSON PALOMINO BANGUERO

MIGUEL PARRA WALTEROS

EDGAR GUZMÁN ROBLES

WILLIAM CARDENAS GUTIERREZ

54



CERTIFICACION .SGADA - 2014 - 0074

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA
DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

CERTIFICA

Que el Proyecto de Ordenanza "POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014" Fue debatido y aprobado en sus tres debates reglamentarios, así:

Primer Debate: 30 de octubre de 2014
Segundo Debate: 07 de noviembre de 2014
Tercer Debate: 11 de noviembre de 2014

La presente CERTIFICACION, se expide para trámite de sanción de ordenanza a los (11) Once días del mes de Noviembre de 2014.


HENRY GEOVANNY COLMENARES
Secretario General



Arauca,

EXPOSICION DE MOTIVOS AL PROYECTO DE ORDENANZA

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

Honorables Diputados:

Nos complace entregar para su estudio y posterior aprobación el presente proyecto de ordenanza, el cual nos permitimos sustentar a continuación:

NORMATIVOS

Las facultades constitucionales y legales para modificar el Presupuesto de Gastos del Departamento de Arauca para la actual vigencia les han sido conferidas por la Constitución Nacional en su artículo 300, numeral 5º y el Decreto 1222 de 1986 en su Artículo 60 numeral 7º. Así mismo las normas vigentes aplicables en materia presupuestal han sido establecidas en Decreto 111 de 1996, y la Ordenanza 7E de 1996 Estatuto Orgánico Presupuestal.

CONVENIENCIA

El Gobierno Departamental, ha identificado la necesidad de ejecutar acciones que contribuyan al logro de objetivos de particular importancia para el éxito de su gestión, con miras al cumplimiento adecuado de su razón constitucional y legal de ser, como entidad territorial, a través de acciones de planeación y administrativas, por lo que considera necesario realizar una adición presupuestal de vigencias expiradas en el presupuesto de la vigencia fiscal 2014, con el fin de cumplir con la ejecución y pago de compromisos pendientes de vigencias anteriores.

"Es hora de resultados"



TECNICOS

La adición de recursos se realiza en los términos del artículo 73 de la ordenanza 07E de 1.996, estatuto de presupuesto departamental, y teniendo en cuenta el procedimiento aplicable de acuerdo a directrices del Ministerio de Hacienda y crédito público, para esta clase de compromisos.

La adición corresponde a los siguientes proyectos de inversión:

Para Gastos de Inversión: **Proyectos Nos. 1320, 3061, 3221, 4516, 4356, 4512, 4518 y 4519** de los años **2009, 2011 y 2012** corresponden a compromisos de Vigencias Expiradas, aparecen codificados en la unidad, dimensión, sector, programa y subprograma del plan de desarrollo anterior, a fin de no causar traumatismo en el sistema de información financiero SIF, fueron homologados a la codificación del plan de desarrollo 2012-2015 "Es Hora de Resultados"

La adición Presupuestal es por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 13 CTIVOS MCTE (\$ 255.566.667,13)** Tal como se detalla en el proyecto de ordenanza que se presenta.

De esta forma, Honorables Diputados, dejo a su consideración el Proyecto de adición al Presupuesto correspondiente a la vigencia 2014, con la certeza de que acometerán su estudio con la mayor dedicación y el compromiso que siempre los ha caracterizado, no sin antes manifestar la plena disposición del Gobierno Departamental para sustentar el contenido del Proyecto que nos ocupa, previa coordinación entre la comisión de presupuesto y la Secretaría de Hacienda.

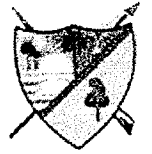
JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS
Gobernador Departamento de Arauca

Pro: 3371/2014

Proyectó: Reinaldo Reyes Ramirez, - Profesional especializado- Presupuesto

Revisó: Manuel Calderón Sánchez, -Secretario de Hacienda

"Es hora de resultados"



PROYECTO DE ORDENANZA

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONAN RECURSOS CORRESPONDIENTES A VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL COMPRENDIDA ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014"

LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y constitucionales y, en especial las conferidas en el numeral 5 del Artículo 300 de la Constitución Nacional, y numeral 7 del Artículo 60 del Decreto 1222 de 1986, Decreto 111 de 1996, y Ordenanza 07E de 1996.

ORDENA

ARTICULO PRIMERO : Adiciónese al Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Vigencia Fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014, por la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 13 CTVOS MCTE (\$ 255.566.667,13)**, según el siguiente detalle:

RENTAS E INGRESOS						
IMPUTACION					DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
CAP	ART	ORD	LIT	NUM		
2					RECURSOS DE CAPITAL	
2	4				RECURSOS DEL BALANCE	
2	4	6			VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1		CANCELACION DE VIGENCIAS EXPIRADAS	
2	4	6	1	102	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIT REGALIAS	\$ 20.541.650,00
2	4	6	1	106	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - RENDIMIENTOS FINANCIEROS REGALIAS	\$ 61.689.305,33
2	4	6	1	109	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS- MARGEN DE COMERCIALIZACION (REGALIAS), ARTICULO 156 DEL DECRETO 4923/2011.	\$ 57.585.235,84
2	4	6	1	114	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - RENDIMIENTOS ICLD	\$ 6.627.000,00
2	4	6	1	115	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIT ESTAMPILLA PRODESARROLLO DEPARTAMENTAL (DECRETO 1222/86)	\$ 16.974.848,29
2	4	6	1	116	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIRT RENDIMIENTOS FINANCIEROS EMPRESTITO BANCARIO 2006 BANCO BBVA.	\$ 988.001,00

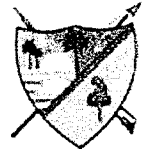


PROYECTO DE ORDENANZA

2	4	6	1	117	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIT RENDIMIENTOS FINANCIEROS EMPRESTITO BANCARIO 2002 BANCO BANCAFE	\$	538.601,42	
2	4	6	1	118	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIT RENDIMIENTOS FINANCIEROS CREDITO 2010 DAVIVIENDA.	\$	776.192,15	
2	4	6	1	119	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - REINTEGRO RECURSOS (RENDIMIENTOS FINANCIEROS SOBRETASA AL A.C.P.M)..	\$	77.086,85	
2	4	6	1	120	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIT RENDIMIENTOS FINANCIEROS EMPRESTITO BANCARIO 2002 BANCO BBVA.	\$	616.139,00	
2	4	6	1	121	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIT SOBRETASA AL A.C.P.M.	\$	60.953.403,50	
2	4	6	1	122	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIT RENDIMIENTOS FINANCIEROS ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION.	\$	16.897.908,80	
2	4	6	1	123	CANCELACION VIGENCIAS EXPIRADAS - SUPERAVIT ESTAMPILLA PROELECTRIFICACION RURAL	\$	11.301.294,95	
TOTAL ADICION PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS								\$ 255.566.667,13

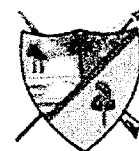
ARTICULO SEGUNDO: Con los ingresos descritos en el Artículo Anterior, adiciónese el Presupuesto de Gastos de Inversión, del Departamento de Arauca, para la Vigencia Fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, en la suma de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON 13 CTVOS MCTE (\$ 255.566.667,13)**, Según se detalla a continuación:

GASTOS DE INVERSION									
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SUB P	PROY				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	01					URBANO REGIONAL			
14	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
14	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			
14	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SUB P	PROY				
14	01	01	03	05	3061	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM- 08-011-2011 DE 2011.- IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA.			\$ 11.063.500,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Participacion Regalias Petroliferas	\$ 4.436.500,00	
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Rendimientos ICLD	\$ 6.627.000,00	
14	02					SOCIO CULTURAL			
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, IDENTIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
14	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL			
14	02	02	05	17		EFICIENCIA Y MODERNIZACION DEL SECTOR EDUCATIVO			
14	02	02	05	17	3221	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 099 DE 2011.- CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 16.974.848,29

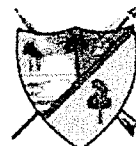


PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SUB P	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86).	\$ 16.974.848,29	
14	02	02	05	17	1320	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 463 DE 2009.- INTERVENTORIAS PROYECTOS REGALIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			\$ 16.105.150,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Regalias	\$ 16.105.150,00	
14	03					ECONOMICA PRODUCTIVA			
14	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD			
14	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO			
14	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL			

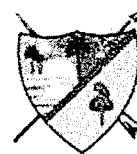


Libertad y Orden



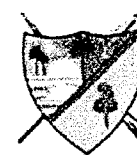
PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SUB P	PROY				
14	03	03	11	45	4516	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 266 DE 2012.- AMPLIACION DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS VEREDAS SAN RAMON, LAS MONAS, SAN PABLO Y EL SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA			\$ 57.585.235,84
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Margen de Comercializacion (Regalias), articulo 156 del Decreto 4923/2011.	\$ 57.585.235,84	
14	03	03	11	45	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 988.001,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Rendimientos Financieros Emprerito Bancario 2006 Banco BBVA	\$ 988.001,00	



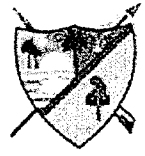
PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SUB P	PROY				
14	03	03	11	45	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 538.601,42
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Rendimientos Financieros Empréstimo Bancario 2002 Banco Bancafe.	\$ 538.601,42	
14	03	03	11	45	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 776.192,15
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Rendimientos Financieros Credito 2010 Davivienda.	\$ 776.192,15	
14	03	03	11	45	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 77.086,85



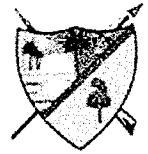
PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SUB P	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Reintegro recursos (Rendimientos Financieros Sobretasa al A.C.P.M)	\$ 77.086,85	
14	03	03	11	45	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 616.139,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Rendimientos Financieros Empréstimo Bancario 2002 Banco BBVA	\$ 616.139,00	
14	03	03	11	45	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCIARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 60.953.403,50
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Sobretasa al A.C.P.M	\$ 60.953.403,50	



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SUB P	PROY				
14	03	03	11	45	4512	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 267 DE 2012.- AMPLIACION DE DE LA ELECTRIFICACION EN LA VEREDA VISTA HERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 16.897.908,80
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Rendimientos financieros Estampilla Proelectrificacion.	\$ 16.897.908,80	
14	03	03	11	45	4512	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 267 DE 2012.- AMPLIACION DE DE LA ELECTRIFICACION EN LA VEREDA VISTA HERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 11.301.294,95
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Estampilla Proelectrificacion Rural.	\$ 11.301.294,95	
14	03	03	11	45	4518	VIGENCIA EXPIRADA DEL COONTRATO No. 284 DE 2012.- AMPLIACION ELECTRIFICACION VEREDA EL RECREO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA			\$ 34.613.949,36
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Rendimientos Financieros Regalias	\$ 34.613.949,36	



PROYECTO DE ORDENANZA

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PROG	SUB P	PROY				
14	03	03	11	45	4519	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 270 DE 2012. -AMPLIACION ELECTRIFICACION EN LA VEREDA BRUSELAS, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		\$ 27.075.355,97	
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Rendimientos Financieros Regalias	\$ 27.075.355,97	
TOTAL ADICION PRESUPUESTO GASTOS DE INVERSION								\$ 255.566.667,13	

ARTICULO TERCERO: Autorícese al Señor Gobernador del Departamento de Arauca, para distribuir en el Presupuesto de la Agencia Fiscal 2014, los recursos de que trata la presente Ordenanza.

ARTICULO CUARTO: La presente Ordenanza rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Arauca, a los _____ del mes de _____ de 2014.

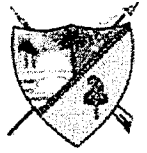
WILSON CARRILLO ANTOLINEZ

PRESIDENTE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL

HENRY G. COLMENARES C.

SECRETARIO GENERAL

PROYECTO DE ORDENANZA ADICION RECURSOS VIGENCIAS EXPIRADAS



34

DECRETO No. 1856 - - - de 2014

"POR EL CUAL SE HACE UNA HOMOLOGACIÓN DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2014"

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO :

- a) Que de conformidad con el Artículo 62 de la Ordenanza No. 07 de 1996 (Concordancia con el Artículo 67 del Decreto 111 de 1996 o Ley Orgánica del Presupuesto General de la Nación), corresponde al Gobernador del Departamento, dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General del Departamento de Arauca, en el cual se inserta el detalle de las apropiaciones para el año fiscal del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.
- b) Que según Ordenanza No.029 sancionada el 11 de diciembre de 2013, la Asamblea Departamental de Arauca fijó y aprobó el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del 2014.
- c) Que mediante Decreto No. 400 del 26 de Diciembre de 2013, el Gobernador del Departamento de Arauca aprobó el Decreto de Liquidación del Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos del Departamento de Arauca para la Vigencia Fiscal del 2014, de acuerdo a las condiciones establecidas en la Ley en especial las contempladas en el Estatuto Orgánico de Presupuesto del Departamento de Arauca.
- d) Que existen proyectos financiados con recursos de años anteriores que para efectos presupuestales su reserva feneció, por lo cual se hace necesario su incorporación al presupuesto de la presente vigencia para el respectivo cumplimiento de dichas obligaciones.
- e) Que los Proyectos de Inversion Nos. **1320, 3061, 3221, 4516, 4356, 4512, 4518 y 4519** de los años, **2009, 2011 Y 2012** corresponden a compromisos de vigencias expiradas, aparecen codificados en la unidad, dimensión, sector, programa y subprograma del plan de desarrollo anterior, a fin de no causar traumatismo en el sistema de información financiero SIF, se hace necesario efectuar homologación al plan de desarrollo 2012-2015 "Es Hora de Resultados".
- f) Que de conformidad con los anteriores considerandos,

D E C R E T A :

ARTICULO PRIMERO: Realícese homologación del rubro de Gastos de Inversion a los proyectos de Inversion Nos. **1320, 3061, 3221, 4516, 4356, 4512, 4518 y 4519** de los años **2009, 2011 Y 2012** al plan de desarrollo actual 2012 - 2015, "Es Hora de Resultados" según el siguiente detalle:

APARECE ASÍ:



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



DECRETO No. 18.56 - - - de 2014

35

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
04						SECRETARIA DE HACIENDA			
	5					DIMENSION INSTITUCIONAL			
04	5	1				GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
04	5	1	2			CAMINANDO POR LAS RENTAS DE ARAUCA			
04	5	1	2	1		GESTION FISCAL Y FINANCIERA			
04	5	1	2	1	1320	INTERVENTORIAS PROYECTOS REGALIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			\$ 16.105.150,00
							Superavit Regalías	\$ 16.105.150,00	
04	5					INSTITUCIONAL			
	5	1				GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
04	5	1	2			SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO			
04	5	1	2	02		GESTION TRIBUTARIA Y DE RECAUDO			
04	5	1	2	02	3061	IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA.			\$ 11.063.500,00



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



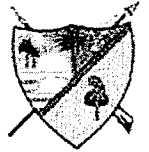
DECRETO No. 10.56 - - - de 2014

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
							Superavit Participacion Regalias Petroliferas	\$ 4.436.500,00	
							Rendimientos ICLD	\$ 6.627.000,00	
06							SECRETARIA DE EDUCACION		
06	1						SOCIAL		
06	1	2					EDUCACION		
06	1	2	1				ACCESO Y PERMANENCIA PARA TODOS Y TODAS		
06	1	2	1	04			MEJOR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		
06	1	2	1	04	3221		CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		\$ 16.974.848,29
							Superavit Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86).	\$ 16.974.848,29	
08							SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA		
08	03						ECONOMICO PRODUCTIVA		
08	03	03					CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD		



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



37

DECRETO No. 13.56 - - - de 2014

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
08	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO			
08	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL			
08	03	03	11	45	4516	AMPLIACION DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS VEREDAS SAN RAMON, LAS MONAS, SAN PABLO Y EL SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA			\$ 57.585.235,84
							Margen de Comercializacion (Regalias), articulo 156 del Decreto 4923/2011.	\$ 57.585.235,84	
08	03	03	11	45	4356	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 988.001,00
							Superavit Rendimientos Financieros Empreritio Bancario 2006 Banco BBVA	\$ 988.001,00	
08	03	03	11	45	4356	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 538.601,42
							Superavit Rendimientos Financieros Empreritio Bancario 2002 Banco Bancafe.	\$ 538.601,42	



DECRETO No. 1356 de 2014

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
08	03	03	11	45	4356	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 776.192,15
							Superavit Rendimientos Financieros Credito 2010 Davivienda.	\$ 776.192,15	
08	03	03	11	45	4356	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 77.086,85
							Reintegro recursos (Rendimientos Financieros Sobretasa al A.C.P.M)	\$ 77.086,85	
08	03	03	11	45	4356	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 616.139,00
							Superavit Rendimientos Financieros Empréstimo Bancario 2002 Banco BBVA	\$ 616.139,00	
08	03	03	11	45	4356	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 60.953.403,50
							Superavit Sobretasa al A.C.P.M	\$ 60.953.403,50	



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



39

DECRETO No. 13.56 - - - de 2014

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
08	03	03	11	45	4512	AMPLIACION DE DE LA ELECTRIFICACION EN LA VEREDA VISTA HERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 16.897.908,80
							Superavit Rendimientos financieros Estampilla Proelectrificacion.	\$ 16.897.908,80	
08	03	03	11	45	4512	AMPLIACION DE DE LA ELECTRIFICACION EN LA VEREDA VISTA HERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 11.301.294,95
							Superavit Estampilla Proelectrificacion Rural.	\$ 11.301.294,95	
08	03	03	11	45	4518	AMPLIACION ELECTRIFICACION VEREDA EL RECREO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA			\$ 34.613.949,36
							Rendimientos Financieros Regalias	\$ 34.613.949,36	
08	03	03	11	45	4519	AMPLIACION ELECTRIFICACION EN LA VEREDA BRUSELAS, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 27.075.355,97
							Rendimientos Financieros Regalias	\$ 27.075.355,97	
TOTAL GASTOS DE INVERSION									\$ 255.566.667,13



Liberad y Orden



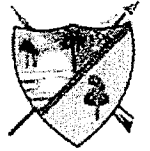
DECRETO No. 3.56 de 2014

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				

QUEDA ASÍ:

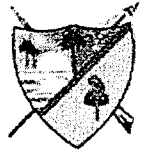
GASTOS DE INVERSION

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14						VIGENCIAS EXPIRADAS			
14	01					URBANO REGIONAL			
14	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			
14	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO			
14	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE			
14	01	01	03	05	3061	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM- 08-011-2011 DE 2011.- IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA.			\$ 11.063.500,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Participacion Regalias Petroliferas	\$ 4.436.500,00	



DECRETO No. 13.56 de 2014

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Rendimientos ICLD	\$ 6.627.000,00	
14	02					SOCIO CULTURAL			
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, IDENTIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
14	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL			
14	02	02	05	17		EFICIENCIA Y MODERNIZACION DEL SECTOR EDUCATIVO			
14	02	02	05	17	3221	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 099 DE 2011.- CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 16.974.848,29
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86).	\$ 16.974.848,29	
14	02	02	05	17	1320	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 463 DE 2009.- INTERVENTORIAS PROYECTOS REGALIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA			\$ 16.105.150,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Regalias	\$ 16.105.150,00	



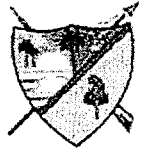
DECRETO No. 13.56 -- -- de 2014

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
14	03					ECONOMICA PRODUCTIVA			
14	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD			
14	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO			
14	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL			
14	03	03	11	45	4516	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 266 DE 2012.- AMPLIACION DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS VEREDAS SAN RAMON, LAS MONAS, SAN PABLO Y EL SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA			\$ 57.585.235,84
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Margen de Comercializacion (Regalias), articulo 156 del Decreto 4923/2011.	\$ 57.585.235,84	
08	03	03	11	45	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 988.001,00



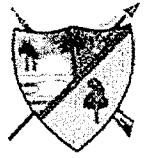
DECRETO No. 18.56 - - - de 2014

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Rendimientos Financieros Emprestito Bancario 2006 Banco BBVA	\$ 988.001,00	
08	03	03	11	45	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 538.601,42
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Rendimientos Financieros Emprestito Bancario 2002 Banco Bancafe.	\$ 538.601,42	
08	03	03	11	45	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 776.192,15
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Rendimientos Financieros Credito 2010 Davivienda.	\$ 776.192,15	



DECRETO No. 13.56 de 2014

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
08	03	03	11	45	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 77.086,85
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Reintegro recursos (Rendimientos Financieros Sobretasa al A.C.P.M)	\$ 77.086,85	
08	03	03	11	45	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 616.139,00
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Rendimientos Financieros Empréstimo Bancario 2002 Banco BBVA	\$ 616.139,00	
08	03	03	11	45	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 60.953.403,50
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Sobretasa al A.C.P.M	\$ 60.953.403,50	



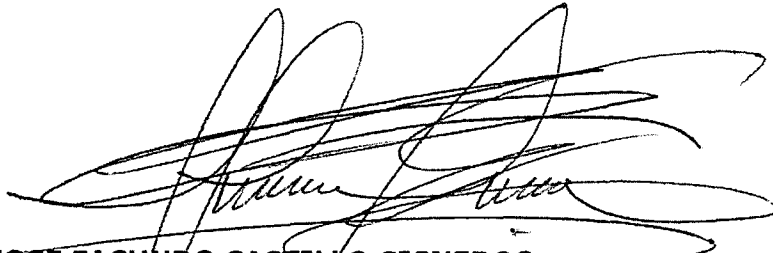
DECRETO No. 13.56 - - de 2014

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
08	03	03	11	45	4512	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 267 DE 2012.- AMPLIACION DE DE LA ELECTRIFICACION EN LA VEREDA VISTA HERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		\$ 16.897.908,80	
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Rendimientos financieros Estampilla Proelectrificacion.	\$ 16.897.908,80	
08	03	03	11	45	4512	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 267 DE 2012.- AMPLIACION DE DE LA ELECTRIFICACION EN LA VEREDA VISTA HERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		\$ 11.301.294,95	
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Superavit Estampilla Proelectrificacion Rural.	\$ 11.301.294,95	
08	03	03	11	45	4518	VIGENCIA EXPIRADA DEL COONTRATO No. 284 DE 2012.- AMPLIACION ELECTRIFICACION VEREDA EL RECREO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA		\$ 34.613.949,36	
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Rendimientos Financieros Regalias	\$ 34.613.949,36	



DECRETO No. 13.56 - - de 2014

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR POR FUENTE DE FINANCIACION	VALOR PROYECTO
U N	D I M	OBJ	PRO G	SUB P	PROY				
08	03	03	11	45	4519	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 270 DE 2012. - AMPLIACION ELECTRIFICACION EN LA VEREDA BRUSELAS, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.			\$ 27.075.355,97
							Cancelacion Vigencias Expiradas - Rendimientos Financieros Regalias	\$ 27.075.355,97	
TOTAL GASTOS DE INVERSION									\$ 255.566.667,13



JOSE FACUNDO CASTILLO CISNEROS

Gobernador de Arauca

B= 3371/2014

17 OCT 2014

Revisó: **MANUEL CALDERON SANCHEZ**
Secretario de Hacienda Departamental.

REINALDO REYES RAMÍREZ
Profesional Especializado Presupuesto Dptal.

Digito: **Emma I. Carvajal R.**
Profesional Especializado de Apoyo- Secretaria Hacienda.



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2014

Que los proyectos de Inversion Nos. **1320, 3061, 3221, 4516, 4356, 4512, 4518 y 4519** correspondientes a contratos de vigencias expiradas de los años **2009, 2011 y 2012**, aparecen codificados en la unidad, dimensión, sector, programa y subprograma del plan de desarrollo anterior, se hace necesario efectuar homologación al plan de desarrollo actual 2012-2015 " Es Hora de Resultados "

APARECE ASÍ:

QUEDA ASÍ:

GASTOS DE INVERSION							GASTOS DE INVERSION								
Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR	Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR
U N	D I M	S E C	P R O G	S U B P	P R O Y			U N	D I M	O B J	P R O G	S U B P	P R O Y		
04						SECRETARIA DE HACIENDA		14						VIGENCIAS EXPIRADAS	
04	5					DIMENSION INSTITUCIONAL		14	02					SOCIO CULTURAL ✓	
04	5	1				GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, IDENTIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL ✓	
04	5	1	2			CAMINANDO POR LAS RENTAS DE ARAUCA		14	02	02	05			EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL ✓	
04	5	1	2	1		GESTION FISCAL Y FINANCIERA		14	02	02	05	17		EFICIENCIA Y MODERNIZACION DEL SECTOR EDUCATIVO ✓	
04	5	1	2	1	1320	INTERVENTORIAS PROYECTOS REGALIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 16.105.150,00	14	02	02	05	17	1320	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 463 DE 2009.- INTERVENTORIAS PROYECTOS REGALIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 16.105.150,00
04	5					INSTITUCIONAL		14	01					URBANO REGIONAL ✓	
04	5	1				GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		14	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. ✓	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2014

04	5	1	2			SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO		14	01	01	03	✓		INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	✓
04	5	1	2	02		GESTION TRIBUTARIA Y DE RECAUDO		14	01	01	03	05	✓	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	✓
04	5	1	2	02	3061	IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA.	\$ 11.063.500,00	14	01	01	03	05	3061	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM- 08-011-2011 DE 2011.- IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA.	\$ 11.063.500,00
06						SECRETARIA DE EDUCACION		14						VIGENCIAS EXPIRADAS	
06	1					SOCIAL		14	02	✓				SOCIO CULTURAL	✓
06	1	2				EDUCACION		14	02	02	✓			GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, IDENTIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL	✓
06	1	2	1			ACCESO Y PERMANENCIA PARA TODOS Y TODAS		14	02	02	05	✓		EDUCACION, FACTOR DE CONOCIMIENTO, PROGRESO Y ASCENSO SOCIAL	✓
06	1	2	1	04		MEJOR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA		14	02	02	05	17	✓	EFICIENCIA Y MODERNIZACION DEL SECTOR EDUCATIVO	✓
06	1	2	1	04	3221	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS CENTRROS EDUCATIVOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 16.974.848,29	14	02	02	05	17	3221	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 099 DE 2011.- CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS CENTRROS EDUCATIVOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 16.974.848,29
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA		14						VIGENCIAS EXPIRADAS	
08	03					ECONOMICA PRODUCTIVA		14	03	✓				ECONOMICA PRODUCTIVA	✓



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

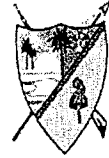
POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2014

08	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD			14	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD		
08	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO			14	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO		
08	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL			14	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL		
08	03	03	11	45	4516	AMPLIACION DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS VEREDAS SAN RAMON, LAS MONAS, SAN PABLO Y EL SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 57.585.235,84		14	03	03	11	45	4516	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 266 DE 2012.- AMPLIACION DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS VEREDAS SAN RAMON, LAS MONAS, SAN PABLO Y EL SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 57.585.235,84	
08	03	03	11	45	4356	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 63.949.423,92		14	03	03	11	45	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 63.949.423,92	
08	03	03	11	45	4512	AMPLIACION DE DE LA ELECTRIFICACION EN LA VEREDA VISTA HERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 28.199.203,75		14	03	03	11	45	4512	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 267 DE 2012.- AMPLIACION DE DE LA ELECTRIFICACION EN LA VEREDA VISTA HERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 28.199.203,75	



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



RELACION HOMOLOGACION

POR LA CUAL SE HACE HOMOLOGACION DE PROYECTOS CORRESPONDIENTES A CONTRATOS DE VIGENCIAS EXPIRADAS AL PRESUPUESTO DEPARTAMENTAL PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 2014

08	03	03	11	45	4519	AMPLIACION ELECTRIFICACION EN LA VEREDA BRUSELAS, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 27.075.355,97	14	03	03	11	45	4519	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 270 DE 2012.- AMPLIACION ELECTRIFICACION EN LA VEREDA BRUSELAS, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 27.075.355,97
08	03	03	11	45	4518	AMPLIACION ELECTRIFICACION VEREDA EL RECREO, MUNICIPIO DE ARAQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 34.613.949,36	14	03	03	11	45	4518	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 284 DE 2012.- AMPLIACION ELECTRIFICACION VEREDA EL RECREO, MUNICIPIO DE ARAQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 34.613.949,36
TOTAL GASTOS DE INVERSION								TOTAL GASTOS DE INVERSION							\$ 255.566.667,13

Digito: Emma I. Carvajal Reyes
Profesional Especializada. Apoyo Secretaria de Hacienda
Arauca, 15 de octubre de 2014

Reviso: Reinaldo Reyes Ramirez
Profesional Especializado, con funciones de presupuesto

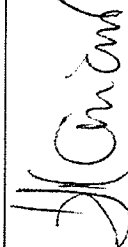
Reviso: Libia Karella Galvis Rodriguez
Profesional Especializada, Secretaria de Planeacion.

**PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES
ADICION AL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES VIGENCIA 2014
VIGENCIAS EXPIRADAS -15 OCTUBRE 2014**

Imputación Presupuestal						DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
U N	DI M	OBJ	PRO G	SUB P	GAS TO			
14	02					VIGENCIAS EXPIRADAS		
14	02					SOCIO CULTURAL		
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, IDENTIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL		
14	02	02	05			EFICIENCIA Y MODERNIZACION DEL SECTOR EDUCATIVO		
14	02	02	05	17		VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 463 DE 2009.- INTERVENTORIAS PROYECTOS REGALIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 16.105.150,00	Superavit Regalías
14	02	02	05	17	1320	URBANO REGIONAL		
14	01	01				PROMOVER LA INTEGRACION REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL PARA POTENCIAR LA VISION GEOESTRATEGICA DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA		
14	01	01	03			INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO		
14	01	01	03	05		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE		
14	01	01	03	05	3061	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. SM- 08-011-2011 DE 2011.- IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA.	\$ 11.063.500,00	
							\$ 3.936.500,00	Superavit Participacion Regalías Petrolíferas
							\$ 6.627.000,00	Rendimientos TCD
							\$ 500.000,00	Superavit Participacion Regalías Petrolíferas
14						VIGENCIAS EXPIRADAS		
14	02					SOCIO CULTURAL		
14	02	02				GARANTIZAR CONDICIONES DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, IDENTIDAD E INCLUSION SOCIAL PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL		
14	02	02	05			EFICIENCIA Y MODERNIZACION DEL SECTOR EDUCATIVO		
14	02	02	05	17		VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 099 DE 2011.- CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 16.974.848,29	Superavit Estampilla Prodesarrollo Departamental (Decreto 1222/86).
14	03					VIGENCIAS EXPIRADAS		
14	03					ECONOMICA PRODUCTIVA		
14	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD		
14	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO		
14	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL		
14	03	03	11	45	4516	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 266 DE 2012.- AMPLIACION DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS VEREDAS SAN RAMON, LAS MONAS, SAN PABLO Y EL SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	\$ 57.585.235,84	Margen de Comercialización (Regalías), artículo 156 del Decreto 4923/2011.
14	03	03	11	45	4518	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 284 DE 2012.- AMPLIACION ELECTRIFICACION VEREDA EL RECREO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 34.613.949,36	Rendimientos Financieros Regalías
14	03	03	11	45	4356	VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 392 DE 2012.- CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA.	\$ 63.949.423,92	
							\$ 988.001,00	Superavit Rendimientos Financieros Empréstito Bancario 2006 Banco BBVA

**PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES
ADICION AL PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES VIGENCIA 2014
VIGENCIAS EXPIRADAS -15 OCTUBRE 2014**

Imputación Presupuestal				DESCRIPCION IMPUTACION	VALOR	FUENTE DE FINANCIACION
U N	D I M	PRO G	SUB P			
					\$ 538.601,42	Superavit Rendimientos Financieros Empréstito Bancario 2002 Banco Bancafe
					\$ 776.192,15	Superavit Rendimientos Financieros Crédito 2010 Davivienda
					\$ 77.086,85	Reintegro recursos (Rendimientos Financieros Sobretasa al A.C.P.M)
					\$ 616.139,00	Superavit Rendimientos Financieros Empréstito Bancario 2002 Banco BBVA
					\$ 60.953.403,50	Superavit Sobretasa al A.C.P.M
14	03	03	11	4512	\$ 28.199.203,75	Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Proelectrificación.
				VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 267 DE 2012.- AMPLIACION DE DE LA ELECTRIFICACION EN LA VEREDA VISTA HERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
14	03	03	11	4519	\$ 27.075.355,97	Rendimientos Financieros Regalias
				VIGENCIA EXPIRADA DEL CONTRATO No. 270 DE 2012.- AMPLIACION ELECTRIFICACION EN LA VEREDA BRUSELAS, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.		
				TOTAL GASTOS DE INVERSION	\$ 255.566.667,13	



DOLKA LUZDARY ARIAS BELTRAN
Secretaria de Planeacion Departamental



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD

Que, revisado el Sistema de Informacion Financiera SIF de la Gobernacion de Arauca correspondiente a las vigencias **2009, 2011, 2012**, existen los proyectos de Inversion Nos. **1320, 3061, 3221, 4516, 4356, 4512, 4518 y 4519** correspondientes a contratos de Vigencias Expiradas, los cuales son susceptibles de adiccion presupuestal en la presente vigencia fiscal, para continuar con el proceso de homologacion al Plan de Desarrollo 2012 - 2015 "Es Hora de Resultados", adiccion presupuestal y posterior pago segun el siguiente detalle:

APARECE ASÍ:

GASTOS DE INVERSION

Imputación Presupuestal							VALOR
U N	D I M	SEC	PROG	SUB P	PROY		
04						SECRETARIA DE HACIENDA	
04	5					DIMENSION INSTITUCIONAL	
04	5	1				GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
04	5	1	2			CAMINANDO POR LAS RENTAS DE ARAUCA	
04	5	1	2	1		GESTION FISCAL Y FINANCIERA	
04	5	1	2	1	1320	INTERVENTORIAS PROYECTOS REGALIAS EN EL DEPARTAEEMNTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 463 DE 2009).	\$ 16.105.150,00
04	5					INSTITUCIONAL	
04	5	1				GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	
04	5	1	2			SOSTENIBILIDAD DE LAS FINANZAS PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO	
04	5	1	2	02		GESTION TRIBUTARIA Y DE RECAUDO	
04	5	1	2	02	3061	IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA. (CONTRATO No SM-08-011-2011).	\$ 3.936.500,00



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



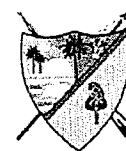
**LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD**

04	5	1	2	02	3061	IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. SM-08-011-2011).	\$ 6.627.000,00
04	5	1	2	02	3061	IMPLANTACION DEL PROGRAMA DE INTERVENTORIAS TECNICAS PROYECTOS LEY 756 DEL 2002 DEL DPTO DE ARAUCA. (CONTRATO No SM-08-011-2011 DE 2011).	\$ 500.000,00
06						SECRETARIA DE EDUCACION	
06	1					SOCIAL	
06	1	2				EDUCACION	
06	1	2	1			ACCESO Y PERMANENCIA PARA TODOS Y TODAS	
06	1	2	1	04		MEJOR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
06	1	2	1	04	3221	CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE INFRAESTRUCTURA FISICA DE LOS CENTROS EDUCATIVOS RURALES DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 099/2011).	\$ 16.974.848,29
08						SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA	
08	03					ECONOMICO PRODUCTIVA	
08	03	03				CONSTRUIR DESARROLLO ECONOMICO LOCAL PARA LOGRAR EL CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y LA COMPETIVIDAD	
08	03	03	11			TRANSFORMACION COMPETITIVA DEL SISTEMA SOCIO ECONOMICO PRODUCTIVO	
08	03	03	11	45		DESARROLLO RURAL	
08	03	03	11	45	4516	AMPLIACION DE REDES DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS VEREDAS SAN RAMON, LAS MONAS, SAN PABLO Y EL SOCORRO EN EL MUNICIPIO DE ARAUCA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA (CONTRATO No. 266/2012).	\$ 57.585.235,84



Libertad y Orden

DEPARTAMENTO DE ARAUCA
SECRETARIA DE HACIENDA



**LOS SUSCRITOS PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE PRESUPUESTO Y
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTABILIDAD**


08	03	03	11	45	4356	CONSTRUCCION, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 202/2012)	\$ 63.949.423,92
08	03	03	11	45	4512	AMPLIACION DE DE LA ELECTRIFICACION EN LA VEREDA VISTA HERMOSA, EN EL MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA.(CONTRATO No. 267 DE 2012).	\$ 28.199.203,75
08	03	03	11	45	4519	AMPLIACION ELECTRIFICACION EN LA VEREDA BRUSELAS, MUNICIPIO DE FORTUL, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 270 DE 2012).	\$ 27.075.355,97
08	03	03	11	45	4518	AMPLIACION ELECTRIFICACION VEREDA EL RECREO, MUNICIPIO DE ARAUQUITA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA. (CONTRATO No. 284 DE 2012).	\$ 34.613.949,36
TOTAL GASTOS DE INVERSION							\$ 255.566.667,13



REINALDO REYES RAMIREZ

Profesional Especializado, con funciones de presupuesto


GLADYS TERESA CASTELLANOS OSORIO

Profesional Universitario, con funciones de Contabilidad

Digito: Emma I. Carvajal Reyes 
Profesional Especializada. Apoyo Secretaria de Hacienda

Reviso: Reinaldo Reyes Ramirez 
Profesional Especializado, con funciones de presupuesto

Arauca, 15 de octubre de 2014